

El Ayuntamiento de la Vila aprueba la RPT de 2022 con el voto unánime de la parte social y la administración

El acuerdo incluye 18 nuevos puestos de empleo público para el próximo año

El pasado 24 de noviembre se aprobaba en la Mesa General de Negociación la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para el año 2022 con el voto unánime de los representantes de los empleados y la administración local; así como la creación de 18 nuevos puesto públicos de empleo para la administración local y el calendario laboral para el próximo año. La nueva oferta de empleo público para 2022 está compuesta de una plaza de técnico de Biblioteca, una de técnico de Deportes, tres agentes de Policía Local y 5 conserjes, entre otros de los 18 empleos que la administración local ofertará para el próximo año. “Los nuevos puestos abrirán vacantes de empleo público que en la actualidad no están disponibles. Con esta oferta, el Ayuntamiento de la Vila mejorará el servicio y atención que da la administración a la ciudadanía”, explica el edil de Personal y Organización, Kiko Carreres. El alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, señaló que “la relación entre el Equipo de Gobierno y sindicatos tiene como objetivo único mejorar las condiciones de vida de nuestros trabajadores y trabajadoras, y de ofrecer el mejor de los servicios públicos a la población”. “El buen entendimiento entre ambas partes desde el diálogo es garantía de que estamos haciendo bien las cosas bien en vista del bien común”, concluyó el primer edil.

Noticia publicada el 26 de Noviembre de 2021

Fuente:Fuente propia

Categoría:Personal.

